

## MEMORANDO DE ACUERDO (MOA)

### COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/05 ASOCIACION INSTITUTO MONTEVERDE

Memorando de Acuerdo (en adelante denominado "Acuerdo") entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (en adelante denominada "UNOPS") y **Asociación Instituto Monteverde**-en nombre del Consejo Local del Corredor Biológico Pájaro Campana (en adelante denominada "**ONG Local**") con relación al proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial ("**SGP FSP/GEF**"), implementado por el PNUD en nombre de las tres Agencias de Implementación del GEF - PNUD, PNUMA y el Banco Mundial - y ejecutado por UNOPS.

Considerando que el **SGP FSP/GEF** ha decidido financiar el proyecto "**Fortalecimiento del Concejo Local del Corredor Biológico Pájaro Campana (CBPC), Fase II: Desarrollando capacidades locales, programas de monitoreo y bases financieras**".

Considerando que el Comité Directivo Nacional (el "**CDN**"), al cual el **SGP FSP/GEF** ha delegado la autoridad de seleccionar y aprobar proyectos y otorgar fondos, ha decidido en reunión del **1 y 2 de diciembre de 2011** aprobar el proyecto, como se detalla en el anexo A, y el presupuesto como se indica en el Anexo B, y acuerda otorgar financiación a la **ONG local**.

Considerando que la **ONG Local** está preparada y acepta dichos fondos del **SGP FSP/GEF** por intermedio de la UNOPS para los servicios descritos en el documento de proyecto anexo y bajo los términos y condiciones aquí descritos.

Considerando que UNOPS ha designado a Eduardo Mata Montero, como coordinador nacional (el "Coordinador Nacional") como su representante para todos los asuntos concernientes a la administración del Programa de Pequeñas Donaciones de Costa Rica.

Las partes, en consecuencia, acuerdan lo siguiente:

#### **I. Responsabilidades de la ONG local:**

1.2 La **ONG Local** acuerda efectuar las prestaciones de servicios descritos en la propuesta de proyecto aprobada por el Comité Directivo Nacional aquí adjunta como Anexo A, que constituye parte integral del presente Acuerdo.

Los fondos provistos a los fines del presente Acuerdo sólo podrán ser utilizados para los fines expresamente indicados en el Anexo A. En caso que la **ONG Local** considere necesario hacer un pago para la implementación del Proyecto:

a. a cualquier empleado de a **ONG Local**; o

b. a cualquier familiar de la Dirección de la **ONG local**

este no se hará sin la previa autorización escrita del Coordinador Nacional.

- 1.3 La **ONG Local** no realizará ninguna acción de compra o adquisición de bienes o servicios (incluyendo pero no limitado a servicios de contratistas o personal para llevar a cabo las actividades relacionadas con el presente Acuerdo) por una suma mayor a **\$2000** (dos mil dólares) sin la previa autorización escrita del Coordinador Nacional.

## II. Responsabilidades de la UNOPS:

- 2.1 La UNOPS acuerda efectuar los pagos especificados en el Artículo IV que se detalla abajo.

## III. Duración:

- 3.1 Este Acuerdo entrará en vigor a la firma por ambas partes y expirará el **31 de marzo del 2014**

## IV. Pagos:

- 4.1 La UNOPS pagará a la **ONG Local** la suma de **\$20,000.00 (Veinte Mil dólares)** de acuerdo con el esquema de pagos establecido más abajo, sujeto a la provisión por parte de la **ONG Local** de informes técnicos y financieros completos y en la fecha estipulada.

**USD \$7,000.00** (Siete Mil Dólares 00/100), a la firma de este Acuerdo por ambas partes.

**USD\$9,000.00** (Nueve Mil Dólares 00/100), luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del primer informe de avance técnico y financiero sobre el uso de los fondos en Noviembre 2012.

**USD \$ 4,000.00** (Cuatro Mil Dólares con 00/100) luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del segundo informe de avance técnico y financiero sobre el uso de los fondos en Julio 2013.

- 4.2. Todas las cantidades en este artículo IV se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pero serán pagadas al **ONG LOCAL** en moneda local, calculada al tipo de cambio de la Naciones Unidas vigente al mes y el año del pago. Los montos a pagar se determinarán de acuerdo con el esquema de pagos referido en el artículo 4.1 y mediante cheque a nombre de la **ONG Local**, con autorización por escrito por la **ONG Local** donde acepta que su representante retire el pago en su nombre.
- 4.3 El total de estos fondos no está sujeto a ningún tipo de ajuste o revisión por causas de fluctuación de precios o de la moneda o de los costos actuales incurridos por la **ONG Local** en el cumplimiento de sus actividades bajo este Acuerdo.

- 4.4 Todos los informes de avance requeridos bajo el artículo 4.1 deberán presentarse en el formato adjunto como **Anexo C**. Todos los informes interinos sobre el uso de los fondos deberán presentarse en el formato adjunto como **Anexo D**.

**V. Registros, Información e Informes:**

- 5.1 La **ONG Local** debe mantener registros claros, exactos y completos de las sumas recibidas en virtud del presente Acuerdo. Los libros y registros de la **ONG Local** deberán guardarse de tal forma que los comprobantes de facturas y gastos de los fondos aparezcan en forma separada en los libros y registros y puedan ser fácilmente identificables. Además, la **ONG Local** deberá mantener de forma separada un archivo para cada Donación, incluyendo pero no limitado a:
- a. La propuesta de proyecto inicial, y cualquier documentación relacionada con el proceso realizado hasta la enmienda y propuesta final.
  - b. La propuesta final.
  - c. Una copia del Memorando de acuerdo, firmado por ambas partes;
  - d. Cualquier enmienda al Memorando de Acuerdo;
  - e. Copia de los informes de avance presentados al Coordinador Nacional;
  - f. Cualquier correspondencia con el Coordinador Nacional, etc.; y
  - g. El informe final como se solicita de acuerdo al artículo 5.3.
- 5.2 La **ONG Local** debe proveer, compilar y poner a disposición de la **UNOPS** y/o sus auditores en todo momento, todo registro o información oral o escrita, que la **UNOPS** o sus auditores, razonablemente requieran en relación con los fondos recibidos por la **ONG Local**.
- Al recibo de la solicitud por correo electrónico o cualquier otra vía por escrito por parte de **UNOPS** y/o sus auditores, la **ONG Local** dispone de cinco días laborales para enviar a **UNOPS** y/o sus auditores, los registros u otra información solicitada.
- 5.3. En el plazo de sesenta días después de la culminación del proyecto, la **ONG Local** deberá proveer a la **UNOPS** un informe final del proyecto en el formato adjunto como Anexo E, indicando el progreso alcanzado en el cumplimiento de los objetivos de las actividades realizadas, incluyendo un informe final en el formato adjunto como Anexo F con respecto a todos los gastos hechos con los recursos asignados (incluyendo salarios, viajes y materiales).
- 5.4 Todos los fondos que no se hubieren utilizado deberán restituirse a la **UNOPS** por la **ONG Local**, o se dispondrá de los mismos en consulta con la **UNOPS**.
- 5.5 A excepción de lo contenido en el Artículo 5.6, toda correspondencia relacionada con la implementación de este Acuerdo deberá dirigirse a:

**Por UNOPS:**

Eduardo Mata Montero  
Coordinador Nacional  
PPD/GEF/PNUD Costa Rica  
Teléfono: (506) 2296-1736 Fax: 2296-1545  
e-mail: [eduardo.mata@undp.org](mailto:eduardo.mata@undp.org)

**Por la ONG Local:**

Ward Thompson Kane, Presidente  
Asociación Instituto Monteverde  
Contiguo a la Fábrica de Quesos de Monteverde, Puntarenas, Costa Rica  
Teléfono: (506) 2645-5053 Fax: 2645-5365 ext. 102  
e-mail: [corredorbiologicopc@gmail.com](mailto:corredorbiologicopc@gmail.com)

- 5.6 Toda correspondencia relacionada con disputas o terminación del presente Acuerdo, o cambios en las fechas de implementación del proyecto, deberá dirigirse a:

**Por UNOPS:**

Luiza Carvalho, Representante Residente  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD  
Apartado 4540-1000, San José, Costa Rica  
Teléfono: (506) 2296-1544 Fax: (506) 2296-1545

**Con copia a:**

Eduardo Mata Montero  
Coordinador Nacional  
PPD/GEF/PNUD Costa Rica  
Teléfono: (506) 2296-1736 Fax: 2296-1545  
e-mail: [eduardo.mata@undp.org](mailto:eduardo.mata@undp.org)

**Por la ONG Local:**

Ward Thompson Kane, Presidente  
Asociación Instituto Monteverde  
Contiguo a la Fábrica de Quesos de Monteverde, Puntarenas, Costa Rica  
Teléfono: (506) 2645-5053 Fax: 2645-5365 ext. 102  
e-mail: [corredorbiologicopc@gmail.com](mailto:corredorbiologicopc@gmail.com)

**VI. Condiciones Generales:**

- 6.1 Este Acuerdo y sus Anexos constituyen la totalidad del Acuerdo entre la **ONG Local** y la UNOPS, reemplazando y prevaleciendo sobre el contenido de cualquier otra negociación y/o acuerdo, sea oral o escrito, relacionado con el objeto de este Acuerdo.
- 6.2 La **ONG Local** deberá cumplir con todos los servicios descritos en el Anexo A con la

debida diligencia y eficiencia. Bajo los expresos términos de este Acuerdo, se entiende que la **ONG Local** tendrá el control exclusivo sobre la administración e implementación de las actividades referidas en el párrafo 1.1. y que la UNOPS no interferirá en el ejercicio de dicho control. Sin embargo, la UNOPS revisará la calidad del trabajo y el progreso realizado para el cumplimiento efectivo de los objetivos del Proyecto. Si en cualquier momento, la UNOPS no se encontrara satisfecha con la calidad del trabajo o el progreso realizado hacia el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, la UNOPS podrá, a su solo arbitrio

- (i) retener el pago de fondos hasta que, en su opinión, la situación se haya corregido;
  - (ii) solicitar la devolución de todos o algunos bienes y/o equipos adquiridos por la **ONG Local** con los fondos provistos de conformidad con el presente Acuerdo;
  - (iii) declarar este Acuerdo por terminado mediante notificación por escrito a la **ONG Local** de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 6.9.; y/o
  - (iv) buscar cualquier otra solución que resulte necesaria. La determinación de la UNOPS con respecto a la calidad del trabajo realizado y el progreso realizado hacia el alcance de los objetivos del Proyecto será final y concluyente y obligará a la **ONG Local** al cumplimiento de los mismos en cuanto a futuros pagos por parte de la UNOPS.
- 6.3 La UNOPS no asume ninguna responsabilidad de proporcionar seguro de vida, salud, accidente, viajes o cualquier otro tipo de cobertura de seguro que pueda ser necesario o conveniente con respecto a cualquier persona que preste servicios en relación con este Acuerdo. Dicha responsabilidad incumbe a la **ONG Local**.
- 6.4 Los derechos y obligaciones de la **ONG Local** se limitan a los términos y condiciones del presente Acuerdo. En consecuencia, ni la **ONG Local** ni el personal que preste servicios por su cuenta tendrá derecho a ningún tipo de beneficio, pago, o compensación con excepción de los expresamente provistos en el presente Acuerdo.
- 6.5 La **ONG Local** será la única responsable frente a cualquier reclamo de terceros resultante de actos u omisiones de la **ONG Local** durante la ejecución del presente Acuerdo y bajo ninguna circunstancia podrá tenerse a la UNOPS como responsable frente a dichas reclamaciones de terceros.
- 6.6 A excepción del artículo 6.2, el equipo adquirido por la **ONG Local** con fondos provistos por la UNOPS será de propiedad de la **ONG Local** y deberá ser utilizado para los fines indicados en el Anexo A durante el término del presente Acuerdo.
- 6.7 La **ONG Local** declara y garantiza que se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir la explotación sexual o abuso de cualquiera de sus empleados o cualquier otra persona relacionada con la **ONG Local** en el suministro de servicios bajo este Acuerdo. Para los propósitos del presente Acuerdo, la actividad sexual con cualquier persona menor de 18 años, independiente de las leyes relacionadas con el consentimiento, constituirán explotación sexual o abuso de esa persona. Además, la **ONG Local** declara y garantiza que se han tomado todas las medidas necesarias para

prohibir a sus empleados u otras personas relacionadas con la **ONG Local**, el intercambio de dinero, bienes, servicios, empleos, u otras cosas de valor, por favores o actividades sexuales; o el verse involucrado en cualquier actividad sexual que explote o degrade a cualquier persona.

- 6.8 La **ONG Local** declara y garantiza que no ha recibido, bajo el presente Acuerdo, fondos provenientes directa o indirectamente de actividades terroristas, y que no está involucrado, directa ni indirectamente, ni financia directa o indirectamente, actividades terroristas.
- 6.9 Este Acuerdo podrá ser terminado por cualquiera de las partes antes de su finalización mediante notificación por escrito a la otra parte con una anticipación de treinta (30) días, en cuyo caso la **ONG Local** deberá restituir en forma inmediata a la UNOPS todos los fondos no utilizados conforme lo arriba indicado en el párrafo 5.4.
- 6.10 La **ONG Local** reconoce que la UNOPS y sus representantes solamente proveerán los fondos especificados en el presente Acuerdo. En caso de reintegro de fondos a la UNOPS, o de rescisión del presente Acuerdo, la **ONG Local** reconoce que la UNOPS no tendrá más obligaciones hacia la **ONG Local** como consecuencia de dicha devolución o rescisión.
- 6.11 Ninguna modificación o cambio de este Acuerdo, ninguna renuncia a cualquier parte de sus disposiciones contractuales, ni ninguna cláusula adicional, serán válidos ni oponible, a menos que sean aprobados previamente por escrito por ambas partes o por sus representantes debidamente autorizados, bajo la forma de una enmienda a este Acuerdo debidamente firmada por las partes.
- 6.12 La **ONG Local** estará obligada a reconocer el apoyo de GEF/SGP FSP en cualquier material promocional (folletos, prospectos, calendarios, pegatinas, camisetas, etc.) (Los "Materiales").  
El diseño del Material deberá ser aprobado por el Coordinador Nacional antes de su producción. Excepto por los derechos de propiedad intelectual del logotipo de GEF/SGP FSP, que siempre pertenecerán a GEF/SGP FSP, los derechos de autor sobre el diseño de tales Materiales pertenecerán a la **ONG Local** a menos que tales Materiales sean diseñados por GEF/SGP FSP.  
La **ONG Local** concede a GEF/SGP FSP una licencia gratuita y no exclusiva a GEF/SGP FSP para el derecho de reproducir totalmente o en parte los Materiales para fines no lucrativos relacionados con las actividades de GEF/SGP FSP. La **ONG Local** estará obligada a proporcionar a GEF/SGP FSP suficientes copias de los Materiales producidos por la **ONG Local** para la diseminación directa de GEF/SGP FSP.
- 6.13 Toda controversia o reclamo surgidos de este Acuerdo o relacionados con el mismo, o la violación de este Acuerdo, salvo en el caso en que sean resueltas amistosamente mediante negociación directa, serán resueltas mediante laudo arbitral de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional-CNUDMI en la versión vigente en el

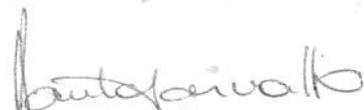
momento de la sumisión de la controversia a arbitraje. Cuando, durante las negociaciones mencionadas arriba, las partes deseen llegar a una conciliación amistosa de dicho diferendo, controversia o reclamación, dicha conciliación se hará de acuerdo con las Reglas de Conciliación del la CNUDMI, o según cualquier otro procedimiento acordado entre las partes.

Las partes convienen en acatar el laudo arbitral emitido de conformidad con ese Reglamento, como solución definitiva de cualquier discrepancia, controversia o reclamación.

6.14. Nada en este Acuerdo ni en relación con él se considerará como una renuncia de cualquiera de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, PNUD o UNOPS.

Los abajo firmantes, representantes debidamente autorizados de la UNOPS y de la **ONG Local** respectivamente, firman el presente Memorando de Acuerdo por la UNOPS y por la **ONG Local**, firman el presente Memorando de Acuerdo en la fecha indicada bajo sus respectivas firmas.

Acordado por la UNOPS:



**Luiza Carvalho**  
Representante Residente, PNUD  
Por el Director Ejecutivo de UNOPS  
Fecha: 5 de marzo de 2012

Acordado por la **ONG Local**:



**Ward Thompson Kane**  
Presidente Junta Directiva  
Asociación Instituto Monteverde  
Fecha: 5 de marzo de 2012

OK  
DG

**ANEXO A**

**DOCUMENTO DE PROYECTO**

**Número de Proyecto:** COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/05

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento del Concejo Local del Corredor Biológico Pájaro Campana (CBPC), Fase II: Desarrollando capacidades locales, programas de monitoreo y bases financieras

**PORTADA DEL PROYECTO**

**País:** COSTA RICA

**Fecha de última Presentación:** (Febrero 2012)

**ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:**

**Organización:** Asociación Instituto Monteverde

**Año de constitución:** 1986

**Número de Miembros:** Hombres: 8 Mujeres: 12

**Numero de Cedula Jurídica:** 3-002-78958

**Número de proyectos que ha ejecutado:** 1 (\*Conjunto con los otros miembros del CBPC)

**Ubicación:** Corredor Biológico Pájaro Campana. Monteverde-Golfo de Nicoya (Puntarenas)

**Dirección:** Contiguo a la Fábrica de Quesos de Monteverde

**Correo Electrónico:** corredorbiologicopc@gmail.com

**Teléfono:** 2645-5053 Facsímile (Fax): 2645-5365 ext 102

**Funcionario Principal:** Ward Thompson Kane, Presidente

**Persona contacto:** Noé Vargas, Coordinador Corredor Biológico

**PROYECTO:**

<b>Area Focal (marque una)</b>		<b>Categoría del Proyecto (marque una)</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Conservación de la Biodiversidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Fortalecimiento de capacidades
<b>Área Temática (marque una)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Corredores Biológicos		

<b>Fecha propuesta de inicio:</b>	01 de Febrero de 2012
<b>Duración propuesta del proyecto:</b>	2 años

**FINANZAS:**

\*Tipo de cambio (16/11/2011): US\$1 = C500.21

Total solicitado al PPD/FMAM:	10.003.700 colones	\$19,999
Total estimado de contrapartida**:	35.923.581 colones	\$71,816
Costo Total del Proyecto:	45.927.281 colones	\$91,815
Tipo de cambio US\$:	Para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí.	

**DETALLE LAS CONTRAPARTIDAS O COFINANCIAMIENTO\*\*:**

<b>FUENTE DE LA CONTRIBUCION</b>	<b>Tipo de la contribución (especie o efectivo)</b>	<b>¿Efectuado o Proyectado?</b>	<b>Valor de la contribución</b>
1. Cuotas mensuales por Concejo Local para salario del coordinador (2012)	Efectivo	Acordado	\$8,760
2. Cuotas mensuales por Concejo Local para salario del coordinador (2013)	Efectivo	Proyectado	\$8,760
3. Transporte y alimentación por la CNFL (2012)	Especie	Proyectado	\$1,175
4. Mano de obra, chofer y hospedaje por UGA-Costa Rica	Especie	Acordado	\$14,000
5. Beca para monitoreo de aves y licencia bibliotecaria anual por CCT	Efectivo	Efectuado	\$2,350
6. Aportes generales de tiempo de participantes, asistencia técnica, transporte local, alimentación y hospedaje por miembros del Concejo Local	Especie	Proyectado	\$9,417
<b>Sub-Total</b>			<b>\$44,462</b>
1. Cuotas mensuales por IMV para salario-coordinador (2012)	Efectivo	Acordado	\$1,752
2. Cuotas mensuales por IMV para salario-coordinador (2013)	Efectivo	Acordado	\$1,752
3. Vehículos, espacio de oficina y acceso a infraestructura de telecomunicaciones por el IMV en 2012 y 2013	Especie	Acordado	\$10,000
<b>Sub-Total</b>			<b>\$13,504</b>
1. Donaciones para coordinación, equipo de agua, mano de obra en monitoreo de aves y apoyo de biblioteca digital en 2012 por BESA	Efectivo	Efectuado	\$4,250
2. Equipo de grabación para monitoreo de aves Universidad de Vermont	En especie	Efectuado	\$3,600
3. Software y asistencia técnica para analizar datos de aves (120 horas)	En especie	Proyectado	\$6,000
<b>Sub-Total</b>			<b>\$13,850</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$71,816</b>

**PROPUESTA****1.1. Resumen Ejecutivo:**

Este proyecto se ejecutará en el Corredor Biológico Pájaro Campana (CBPC), el cual se define como “un proceso que articula actores y promueve acciones integradas que lleven a restablecer y mantener la conectividad biológica, la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades locales” entre la Zona Protectora de Monteverde y el Golfo de Nicoya. Representa un segundo paso en el fortalecimiento de capacidades tanto para el Concejo Local como para los nuevos integrantes. Se tratarán los primeros elementos definidos en el Plan Estratégico 2011-2016, enfocándose en la falta de información técnica para dirigir estrategias de intervención, así como en los problemas indicados por líderes comunitarios en el 2011. El objetivo general es fortalecer las capacidades técnico-científicas, organizativas y financieras de actores afiliados mediante la definición de indicadores de éxito y un mapeo de vacíos de conservación, la organización y capacitación de grupos locales, el establecimiento de programas de monitoreo y documentación, y el desarrollo de mecanismos financieros permanentes con el fin de reconectar hábitat, conservar los recursos naturales y fomentar el bienestar de las comunidades en el CBPC de manera estratégica y eficaz.

## **1.2. Antecedentes de la Organización y Capacidad para Ejecutar el Proyecto:**

El Instituto Monteverde (IMV) es una asociación Costarricense sin fines de lucro (Fundado en el 1986; Personería Jurídica 3-002-78958) que forma parte las instituciones fundadores del CBPC y actualmente sirve como la gestora financiera del Concejo Local. El IMV avanza el desarrollo sostenible mediante educación *in situ*, investigación aplicada y colaboración comunitaria. Sus enfoques temáticos incluyen la gestión de recursos hídricos, salud comunitaria, turismo responsable, y planificación del uso del suelo, entre otros. Cuenta con un personal de 12 mujeres y 8 hombres, y genera la mayoría de sus ingresos mediante los 20 cursos académicos que maneja anualmente.

Durante el último año, el IMV ha colaborado con los otros miembros del Concejo Local para ejecutar el proyecto COS/SGP/OP4/Y3/RAF/10/16 del GEF-UNDP PPD. Entre sus logros son: El establecimiento de una oficina central y la elaboración de un plan estratégico; La incorporación de nuevos actores (ej., CNFL, SINAC-ACOPAC, Universidad Nacional-Pta. Morales, Asociación de Productores Orgánicos-Pacífico Central); La digitación parcial de fotografías aéreas que servirán como base del mapeo estratégico; y El establecimiento de nuevas fuentes de financiamiento (ej., carta de entendimiento que suministra salario para coordinador de medio tiempo; donaciones de organizaciones locales).

El IMV también cuenta con una larga historia de implementar proyectos exitosos de investigación científica, desarrollo comunitario y conservación ambiental. Ejemplos incluyen: La recién terminada investigación sobre nutrición y seguridad alimenticia patrocinada por la Fundación Nacional de las Ciencias de los EEUU (NSF); El proyecto actual (“Filantropía de Viajeros Monteverde”) financiado por la Fundación Interamericana (IAF) que, conjunto con el sector turístico, pretende establecer un plataforma comunitario para recibir y dirigir donaciones turísticas a proyectos de desarrollo sostenible y conservación; y Las numerosas actividades de educación y servicio-aprendizaje realizadas con nuestros coordinadores, estudiantes visitantes y diversos grupos comunitarios de la zona (e.j., mujeres de casa, ASADAS, la Municipalidad, etc).

## **1.3. Justificación del Proyecto**

Este proyecto se estará ejecutando en el CBPC, el cual se define como “un proceso que articula actores y promueve acciones integradas que lleven a restablecer y mantener la **conectividad biológica**, la **conservación de los recursos naturales** y el **bienestar de las comunidades** locales” entre la Zona Protectora de Monteverde y el Golfo de Nicoya. También, el CBPC pertenece al Programa Nacional de Corredores Biológicos (SINAC-MINAE) y califica como una región geográfica prioritaria para el UNDP-PPD Costa Rica por su gran riqueza ecológica y socio-económica. El área de influencia compone lo siguiente.

- Las cuencas de los Ríos Lagartos, Guacimal y Aranjuez (Área de 66,416 hectáreas)
- >2,000 especies de plantas
- > 50% de la avifauna del país (~133 especies migratorias neotropicales)
- 29 especies endémicas de aves (20 especies en la lista roja de la UICN)
- >83 especies de mamíferos (Muchas dependen en el CBPC para migraciones diarias o estacionales)
- Miles de especies de insectos, reptiles y anfibios
- 35 comunidades principales con una población de ~32,250 habitantes
- Una gran diversidad de infraestructura y culturas
- Producción hidroeléctrica, agropecuaria, turismo rural/ambiental y la pesca/ria/acuicultura

El presente proyecto es un segundo paso en el fortalecimiento de capacidades (técnico-científicas, organizativas, informáticas y financieras) tanto para el Concejo Local como para los nuevos

integrantes. Se tratarán los primeros elementos definidos en nuestro Plan Estratégico 2011-2016 (ej., Restaurar conectividad, Proteger especies y bosques en zonas de vida amenazadas, Conservar los recursos naturales, y Fomentar la participación de actores locales), enfocándose especialmente en la falta de información técnica para dirigir futuras estrategias de intervención y en los problemas indicados este año por líderes comunitarios en los cinco talleres de acercamiento.

#### 1.4. Objetivo General

El objetivo general de este proyecto es fortalecer las capacidades técnicas de los actores afiliados al CBPC para tomar decisiones informadas, organizar estrategias de intervención más eficaces y captar los recursos necesarios para el buen desarrollo del CBPC.

#### 1.5. Objetivos Específicos y Resultados Esperados:

**Tabla 1: Objetivos Específicos vs. Resultados**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS PRINCIPALES</b>
<b>Objetivo Específico 1.</b> Identificar y priorizar sitios para la protección, conservación y/o recuperación mediante un mapeo técnico-científico.	El Concejo Local cuenta con una línea base de la “ <u>estructura</u> del CBPC”, la cual sirve como una herramienta para dirigir y evaluar esfuerzos en la protección, conservación, y recuperación de sitios y hábitats naturales de importancia.
<b>Objetivo Específico 2.</b> Aumentar la capacidad de actores locales a desarrollar y ejecutar sus propios proyectos dentro el marco del CBPC.	Grupos organizados dentro del CBPC que cuentan con una propuesta de proyecto relevante a su contexto específico, elaborada por ellos mismos, con colaboradores estratégicos ya identificados y capaces de captar fondos a partir del 2013.
<b>Objetivo Específico 3.</b> Establecer un monitoreo de la avifauna y de los recursos hídricos dentro del CBPC, así como mejorar el acceso a documentos afines.	El Concejo Local cuenta con una línea base de la “ <u>funcionalidad</u> del CBPC” y un sistema para manejar información afines, las cuales servirán como herramientas para dirigir y evaluar esfuerzos en la conservación de especies y recursos naturales de importancia.
<b>Objetivo Específico 4.</b> Inventariar, clasificar y evaluar las diversas fuentes de recursos económicos, técnicos y humanos disponibles a nivel local, regional, nacional e internacional para contar con una amplia base de recursos para sostener el trabajo del CBPC.	El Concejo Local cuenta con una capacidad técnica-financiera más amplia y estable para realizar sus gestiones básicas y proyectos específicos cada año.
<b>Objetivo Específico 5.</b> Elaborar y presentar informe final que documenta las lecciones aprendidas y conocimientos nuevos.	Hay una sistematización de las experiencias de este proyecto.

1.6. **Indicadores:**

**Tabla 2: Indicadores**

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA DE BASE</b>	<b>META</b>
El Concejo Local cuenta con una línea base de la “ <u>estructura</u> del CBPC”, la cual sirve como una herramienta para dirigir y evaluar esfuerzos en la protección, conservación, y recuperación de sitios y hábitats naturales de importancia.	<p>1A. Matriz de indicadores de éxito por concepto <u>elaborada</u></p> <p>1B. Mapa en SIG con sitios prioritarios <u>identificados</u></p> <p>1C. Hectáreas de cada zona de vida, áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y de recarga de fuentes <u>priorizadas</u></p> <p>1D. Número de hectáreas <u>identificadas</u> para inscripción en programa de PSA.</p>	<p>1A. 0</p> <p>1B. 0 (Contamos con capas generales en SIG y fotografía aérea 2010).</p> <p>1C. 0 has (Información existe pero no ha sido)</p> <p>1D. 0 ha (Existen parcelas en el CBPC bajo PSA, pero cantidad total ni posibilidades nuevas no han sido analizado)</p>	<p>1A. 1</p> <p>1B. 1</p> <p>1C. 25% de cada zona de vida; 100% de cada área protegida por ley</p> <p>1D. 100% de los sitios prioritarios que califican para PSA</p> <p>*No sé sabe el # exacto de hectáreas o sitios hasta que se realice el mapeo</p>
Grupos organizados que cuentan con una propuesta de proyecto relevante a su contexto específico, elaborada por ellos mismos, con colaboradores estratégicos ya identificados y capaces de captar fondos a partir del 2013.	<p>1E. Número de propuestas patrocinadas</p> <p>1F. Número y tipo de alianzas establecidas con gobiernos locales/ autoridades.</p> <p>1G. Número de personas de las comunidades participando (desagregado por género)</p> <p>1H. Número de iniciativas sostenibles desarrolladas en el CBPC.</p>	<p>1E. 3</p> <p>1F. 0</p> <p>1G. 130 (78 hombres; 52 mujeres)</p> <p>1H. 1</p>	<p>1E. 7</p> <p>1F. 2</p> <p>1G. 80 mujeres, 80 hombres</p> <p>1H. 5</p>
El Concejo Local cuenta con una línea base de la “ <u>funcionalidad</u> del CBPC” y un sistema para manejar información afines, las cuales servirán como herramientas para dirigir y evaluar esfuerzos en la conservación de	<p>1I. Informe escrito y presentación oral de la calidad de agua en las 3 cuencas del CBPC (por temporada y área geográfica; parámetros: pH, temperatura, oxígeno disuelto, conductividad, nitratos, fosfatos, dureza total, Turbidez, y abundancia/ diversidad de</p>	<p>1I. 0 (Sin embargo, existen datos de la CNFL, el Programa Adopte-Una-Quebrada y muestras iniciales de UGA-Costa Rica)</p> <p>1J. 0</p>	<p>1I. 1 Informe completo y 1 Present. Powerpoint</p> <p>1J. 1 Manual</p> <p>1K. 1 Informe completo y 1 Present. Powerpoint</p> <p>1L. 1 Manual</p> <p>1M. 2,823</p>

V Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones-Costa Rica

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA DE BASE</b>	<b>META</b>
especies y recursos naturales de importancia.	<p>macroinvertebrados acuáticos)</p> <p><b>1J.</b> Manual sobre protocolos de monitoreo de aguas</p> <p><b>1K.</b> Informe escrito y presentación oral sobre las comunidades de aves encontradas en el CBPC (por temporada y zona de vida; parámetros: abundancia, diversidad, origen, etc.)</p> <p><b>1L.</b> Manual sobre protocolos de monitoreo de aves</p> <p><b>1M.</b> Documentos catalogados</p>	<p><b>1K. 0</b> (Sin embargo, existen estudios desactualizados sobre poblaciones del Pájaro Campana y otras especies de aves)</p> <p><b>1L. 0</b></p> <p><b>1M. 1,586</b> (IMV cuenta con el software en línea, así como el catálogo de sus propias colecciones, pero hace falta catalogar colecciones de los otros colaboradores locales)</p>	
El Concejo Local cuenta con una capacidad técnica-financiera más amplia y estable para realizar sus gestiones básicas y proyectos específicos cada año.	<p><b>1N.</b> Número de mecanismos financieros innovadores puestos en práctica</p> <p><b>1O.</b> Inventario de posibles fuentes de apoyo desagregado por temas, tipos y niveles de intervención</p> <p><b>1P.</b> Cofinanciamiento Total adicional en efectivo y en especie obtenido para la sostenibilidad, aumento de escala y replicabilidad del apoyo del PPD.</p>	<p><b>1N. 1</b> (Carta de entendimiento entre miembros del Concejo Local)</p> <p><b>1O. 0</b></p> <p><b>1P. 0</b></p>	<p><b>1N. 2</b> (Carta de entendimiento + 1 mecanismo más o con más contribuyentes)</p> <p><b>1O. 1</b></p> <p><b>1P. 1</b></p>
Hay una sistematización de las experiencias de este proyecto.	<p><b>1Q.</b> Informe escrito</p> <p><b>1R.</b> Presentación en Asamblea Anual</p>	<p><b>1Q. 0</b></p> <p><b>1R. 0</b></p>	<p><b>1Q. 1</b></p> <p><b>1R. 1</b></p>

**1.7. Descripción de las Actividades Principales del Proyecto:**

Las actividades centran alrededor de cuatro objetivos principales. La mayoría se realizarán, o por lo menos comenzarán en el 2012, y serán a cargo de los miembros respectivos del Concejo Local con el apoyo clave de las otras instituciones miembros y actores afiliados.

El mapeo de sitios prioritarios sale de la necesidad evaluar condiciones existentes del uso del suelo y otros elementos importantes como factores socio-económicos, condiciones poblaciones de aves y la calidad de tramos individuales de los ríos. El fin de este trabajo es entender la dimensión de problemas en el CBPC e identificar puntos donde una intervención de conservación u otra es sumamente importante. Este trabajo es posible gracias a una foto aérea (2010) comprada por la CNFL y UGA en el 2011.

La serie de talleres para grupos locales tiene el fin de aumentar las capacidades de estos actores respecto al desarrollo y gestión de proyectos relacionados a los objetivos del CBPC. Principalmente, el/la facilitador(a) guiará los actores por el proceso del “marco lógico” de manera participativa, al final produciendo una propuesta capaz de captar fondos propios.

El monitoreo de agua y aves nos permitirá definir una línea base de condiciones actuales. Esta línea base nos permitirá dirigir esfuerzos de conservación de una manera más estratégica, así como evaluar el impacto de nuestros esfuerzos a través del tiempo. El monitoreo de aguas se realizará a lo largo de las tres cuencas pertinentes y el monitoreo aves se enfocará en las zonas de vida a lo largo de del Río Guacimal.

Las actividades de Objetivo 4 se enfocan en la necesidad diversificar y solidificar las fuentes de ingresos del Concejo Local. Las actividades 3 y 4 pretenden generar insumos que pueden informar la toma de decisiones a partir del 2013, así como fortalecer relaciones con otros actores claves en la región.

**1.8. Plan para la implementación y duración – (Plan de Trabajo)**

**Tabla 3: Plan de Trabajo**

OBJETIVO	ACTIVIDAD	Persona Responsable	SEMESTRES			
			I	II	III	IV
<b>Objetivo Específico 1.</b> Identificar y priorizar sitios para la protección, conservación y/o recuperación mediante un mapeo técnico-científico.	I. Facilitar una sesión de trabajo con miembros del Concejo Local y CATIE donde se define: conceptos de importancia, meta de conservación y requisitos legales, línea base de condiciones actuales, posibles medios de intervención y línea base de esfuerzos/ recursos existentes.	Coordinador/ IMV		08/1 2		
		UGA/IMV	02/1 2			
	II. Contratar un(a) pasante para terminar digitación de fotografía aérea 2010 (Guacimal y Lagartos)	UGA/IMV	05 al...	...07 /12		
	III. Encargar personal y/o pasantes de UGA-Costa Rica e IMV a realizar verificación (“ground truthing”) de campo y tomar puntos de nacientes con GPS	Concejo Local		08/1 2		
		UGA/IMV		09/1 2		
	IV. Encargar técnico de la CNFL o contratar pasante para crear y aplicar formula RASTER con criterios de 1A	Coordinador		04/1 2		

V Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones-Costa Rica

OBJETIVO	ACTIVIDAD	Persona Responsable	SEMESTRES			
			I	II	III	IV
	<p>V. Generar y presentar mapas por técnico, pasante o departamento de SIG en ACAT-MINAE</p> <p>VI. Facilitar una sesión de trabajo con FONAFIFO para definir: categorías/criterios para PSA, procesos de inscripción, estrategias para organizar propietarios, priorización de terrenos y estimación de ingresos vs. costos de transacción.</p>					
<p><b>Objetivo Específico 2.</b> Aumentar la capacidad de actores locales a desarrollar y ejecutar sus propios proyectos dentro el marco del CBPC.</p>	<p>I. Concejo Local agrupará actores locales por tema según los intereses indicados en los talleres de acercamiento e identificar metas específicas en común que avancen las metas del CBPC</p> <p>II. Contratar un(a) facilitador(a) para desarrollar contenido teórico y materiales para talleres (conceptos del marco lógico, buenas prácticas para el desarrollo y la gestión de proyectos, etc.)</p> <p>III. <b>Facilitar Taller 1:</b> Introducción sobre Proyectos Comunitarios, Definición del problema, las causas y posibles medios de intervención</p> <p>IV. <b>Facilitar Taller 2:</b> Organización del plan de trabajo, resumen de recursos necesarios, e identificación de posibles aliados y patrocinadores</p> <p>V. <b>Facilitar Taller 3:</b> Presentación del perfil de proyecto a colaboradores/ patrocinadores invitados, revisión secundaria del plan de trabajo/ presupuesto preliminar, y discusión de procedimientos/ consideraciones para presentar propuestas oficiales</p> <p>VI. <b>Facilitar Taller 4:</b> Elaboración final de las propuestas a entregar al patrocinador indicado</p>	<p>Coordinador/ Concejo Local</p> <p>Coordinador/ Concejo Local</p> <p>Facilitador(a) contratado(a) /Coordinador</p> <p>Facilitador(a) contratado(a) /Coordinador</p> <p>Facilitador(a) /Coordinador</p>	<p>02/1 2</p> <p>02/1 2</p> <p>03/1 2</p> <p>05/1 2</p> <p>09/1 2</p>	<p>07/1 2</p>		
<p><b>Objetivo Específico 3.</b> Establecer un</p>	<p>I. Organizar taller de (2 días) para participantes/ grupos locales para definir protocolos del</p>	<p>UGA/FCC/ Coordinador</p>	<p>02/1 2</p>			

OBJETIVO	ACTIVIDAD	Persona Responsable	SEMESTRES			
			I	II	III	IV
de recursos para sostener el trabajo del CBPC.	planificación con Cámara de Turismo MV para elaborar una propuesta sobre un Programa de Carbono Neutral.					
<b>Objetivo Específico 5.</b> Elaborar un informe final que documenta las lecciones aprendidas y conocimientos nuevos.	V. Enviar encuestas a los participantes y miembros del Concejo Local	Coordinador				10/13
	VI. Recopilar los documentos generados	Coordinador/IMV				10/13
	VII. Elaborar informe	Coordinador/IMV				11-12
	III. Realizar una presentación oral en la Asamblea Anual del 2013					/13 12/13

### 1.9. Plan para asegurar la participación de la comunidad

Se asegurará la participación comunitaria en el CBPC mediante los objetivos específicos de este proyecto así como por medio de procesos paralelos del Concejo Local.

Para lograr esta participación, se tiene previsto las siguientes acciones:

- a. Ofrecer a las organizaciones comunitarias la membresía al CBPC e incorporarlas en el Concejo Local por medio de elecciones abiertas.
- b. Invitar a los actores locales a participar en las Asambleas Generales una o dos veces al año.
- c. Invitar a los representantes de grupos activos a participar en el taller de planificación donde se identificarán los sitios prioritarios de protección y restauración.
- d. Realizar una serie de capacitaciones donde grupos locales se organicen alrededor de un tema específico y desarrollen un proyecto en común (Objetivo 2), así formándose como participantes directos en los objetivos del CBPC.
- e. Aumentar el acceso de información pertinente a través de medios públicos como el sitio web ([www.cbpc.org](http://www.cbpc.org)) y las colecciones digitales del IMV ([www.monteverde-institute.org](http://www.monteverde-institute.org)).
- f. Darles la oportunidad de retroalimentar el informe final del proyecto por medio de una encuesta.

### 1.10. Manejo del Conocimiento:

El CBPC puede aprovechar de su sitio web, charlas orales/talleres y boletines electrónicos para divulgar información/conocimiento generado a través de la implementación de este proyecto. Los ejecutores cada sub-proyecto deben escribir un informe que describe los procesos llevados a cabo, los actores involucrados e insumos requeridos, así como un resumen de los resultados y las lecciones aprendidas. Además, se elaborará un documento que sintetiza las experiencias de este proceso con insumos de participantes y el Concejo Local.

V Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones-Costa Rica

OBJETIVO	ACTIVIDAD	Persona Responsable	SEMESTRES			
			I	II	III	IV
monitoreo de la avifauna y de los recursos hídricos dentro del CBPC, así como mejorar el acceso a documentos afines.	monitoreo; Capacitar personal para realizar trabajo de campo y análisis a largo plazo	UGA	03/1			
	II. Comprar kit de sensores profesionales para medir algunos parámetros en el campo.	UGA	2			
	III. Establecer un laboratorio de química de agua para analizar parámetros adicionales.	UGA	03/1	...	...	...10/13
	IV. Trabajo de campo y lab: muestrear 15 sitios (48 días x \$25/día; 72 días análisis en lab x \$30/día).	UGA	2			11/13
	V. Análisis de datos (SIG) y divulgación de resultados	FCC/IMV	a...	...	...	12/13
	VI. Presentación de estudio, resultados y recomendaciones (Agua)	FCC/UV	02/1			...10/13
	VII. Contratar técnico para realizar 40 días trabajo de campo (1 día x 8 zonas de vida + 2 días traslado de equipo y análisis de datos) x \$75/día x 4 rotaciones	IMV	2	07-08/1		12/13
	VIII. Presentación de estudio, resultados y recomendaciones (Aves)					
	IX. Catalogar y crear metadatos para los 1,237 records restantes del CCT-RBBNMV (6.3 semanas)					
<b>Objetivo Especifico 4.</b> Inventariar, clasificar y evaluar las diversas fuentes de recursos económicos, técnicos y humanos disponibles a nivel local, regional, nacional e internacional para contar con una amplia base	I. Concejo Local analiza costos proyectados para los próximos 5 años (operaciones generales y programas de monitoreo) vs. fuentes de ingresos actuales	Coordinador/Concejo Local		08/1		
	II. Establecer programa (mecanismos y procedimientos) para aceptar donaciones	Concejo Local/IMV	05/1		01-04/1	
	III. Contratar un(a) pasante para ayudar el coordinador con un inventario (mapeo) de organizaciones patrocinadores relevantes a nivel regional, nacional e internacional	Coordinador/IMV	2			3
	IV. Facilitar un taller de	IMV/Coordinador	04/1			

### **1.11. Perspectiva de Género:**

La participación equitativa por género se evidencia en aspectos como: El Concejo Local del CBPC está integrado por representantes de 8 organizaciones, usualmente participan 13 representantes (6 mujeres y 7 hombres). Lo anterior muestra que hay una participación activa de ambos sexos, que en este sentido para el caso de Monteverde ha sido un proceso muy positivo de cambio cultural, entendiendo que faltan retos por superar.

El Corredor Biológico está conformado por un conjunto de organizaciones de diferente índole: Educativos, comunitarios, de conservación, de investigación, de producción etc. En cada una de estas organizaciones existe un sistema de membresía que permite la participación tanto de hombres como mujeres, sin distinciones de género. En la demás zona de influencia del proyecto los arraigos culturales son más fuertes en cuanto a la participación de hombres y mujeres: En lo general, son los hombres quienes participan y toman decisiones. Sin embargo, existen varios casos ya de organizaciones que son integradas y lideradas principalmente por mujeres, tal es el caso de grupos como: Asociación de Mujeres de Punta Morales; Asoc. de Mujeres Mariposas del Golfo; APROPESA; Asoc. de Mujeres de Oroquí; Asoc. de Artesanas de Isla de Chira y Asoc. de Artesanas Eco Bambú. Desde el CB Pájaro Campana, se hará un esfuerzo especial por apoyar y trabajar en conjunto con estos grupos, para lo cual serán tomados en cuenta en las diversas actividades del proyecto de acuerdo a las zonas en que se encuentran ubicadas.

Cabe mencionar que en 5 talleres comunales realizados en la primera fase del proyecto, de un total de 130 participantes 52 han sido mujeres (40%). Esperamos mejorar ese índice de participación en el futuro.

### **1.12. Comunicación de los resultados y replicabilidad:**

La comunicación de resultados se hará especialmente en función de los siguientes grupos/medios:

**Al PPD/PNUD:** Mediante la elaboración y presentación del informe final del proyecto, que contiene también una sección correspondiente a la evaluación de indicadores del proyecto.

**A las organizaciones que forman parte del Concejo Local del Corredor Biológico:** Mediante la elaboración del informe final (con la participación de representantes de todas las organizaciones) y distribución a las organizaciones; Mediante la publicación de información en la página web del corredor; y Mediante la publicación de artículos con los resultados de las investigaciones científicas realizadas.

**A las entidades que forman parte de la iniciativa en general:** Durante la ejecución de los talleres comunitarios para el fortalecimiento de capacidades, según lo planteado en la propuesta y cualquiera otra actividad que se desarrolle en las comunidades como parte de las iniciativas del corredor; y Durante la asamblea anual de organizaciones que son parte de la iniciativa del corredor; A través de la página web del corredor.

**A la red nacional de corredores biológicos:** Mediante la publicación de resultados en la página web del Corredor Biológico y del Programa Nacional; y Mediante la presentación de resultados en eventos como la asamblea de la Red Nacional.

### **2.1 Riesgos para una implementación exitosa**

#### **a) Factores Internos**

➤ Cambio en los miembros y políticas institucionales del Concejo Local: Este factor se presenta principalmente en la salida de algunos miembros y la entrada de nuevos miembros dentro del Concejo. Debido a ello podrían existir nuevas ideas y gestión de otras actividades relativamente diferentes a las establecidas en la propuesta. La estrategia a seguir ante tal riesgo es la participación

de los miembros antiguos del concejo y la definición de objetivos (plan estratégico) en la primera fase del proyecto.

➤ Cambio en la administración de la organización que respalda el proyecto: Actualmente el Instituto Monteverde es la organización sede del Concejo Local apoyando en la administración de fondos y recursos administrativos. Sin embargo, un posible cambio en la administración de la organización podría eventualmente afectar en el desarrollo del proceso. Ante una eventual situación de este tipo, se ha previsto logrando un compromiso directo de la junta directiva del Instituto Monteverde para el desarrollo y seguimiento del proyecto, así como la formalización de un convenio entre las instituciones miembros para apoyar la iniciativa.

➤ Falta de tiempo o ejecución por ejecutores de sub-proyectos: Se requerirá una carta de entendimiento, junto con un cronograma, productos esperados y otras garantías de compromiso, antes de realizar un desembolso.

**b) Factores Externos**

➤ Poca participación en los talleres de fortalecimiento de capacidades: Por eventuales razones como desinterés o falta de tiempo (es común que los representantes de organizaciones comunales distribuyen su tiempo voluntario con muchas otras responsabilidades comunales). Esperamos que previamente a una situación de este tipo logremos motivar y convencer a los actores sobre la importancia del corredor, y la relevancia de ser una red de actores para el desarrollo sostenible de la región. Además, podemos poner requisitos mínimos de participación para los que beneficiarían de las capacitaciones/actividades.

**2.2 Estrategia de Monitoreo y Evaluación de Indicadores propuesta**

El monitoreo sumativo y formativo será realizado por el coordinador del proyecto y el Concejo Local utilizando las siguientes fuentes de información.

Elemento	Indicador	Fuente de Información
<b>Ejecución del plan de trabajo (sumativa)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de indicadores de éxito por concepto elaborada</li> <li>• Mapa en SIG con sitios prioritarios identificados</li> <li>• Hectáreas de cada zona de vida, áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y de recarga de fuentes priorizadas</li> <li>• Número de hectáreas identificadas para inscripción en programa de PSA.</li> <li>• Inventario de posibles fuentes de apoyo desagregado por temas, tipos y niveles de intervención</li> <li>• Informe escrito y presentación oral de la calidad de agua en las 3 cuencas del CBPC</li> <li>• Manual sobre protocolos de monitoreo de aguas</li> <li>• Informe escrito y presentación oral sobre las comunidades de aves encontradas en el CBPC (por temporada y zona de vida; parámetros: abundancia, diversidad, origen, etc.)</li> <li>• Manual sobre protocolos de monitoreo de aves</li> <li>• Documentos catalogados</li> <li>• Informe escrito</li> <li>• Presentación elaborada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes mensuales de avances al Concejo</li> <li>• Informes semestrales al PPD con evidencias pertinentes</li> <li>• Informes elaborados y publicados en el sitio web del CBPC</li> <li>• Catálogo de la Biblioteca Digital del IMV</li> </ul>

Elemento	Indicador	Fuente de Información
<b>Empoderamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de mecanismos financieros innovadores puestos en práctica</li> <li>Número de propuestas patrocinadas</li> <li>Cofinanciamiento Total adicional en efectivo y en especie obtenido para la sostenibilidad, aumento de escala y replicabilidad del apoyo del PPD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia de Carta de Entendimiento</li> <li>Reportes de cuenta bancaria en línea (IMV)</li> <li>Informes mensuales de avances al Concejo Local</li> <li>Auditoría externa</li> </ul>
<b>Medios de Vida y Desarrollo Sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas de las comunidades participando (desagregado por género)</li> <li>Número de iniciativas sostenibles desarrolladas en el CBPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de asistencia</li> <li>Copias de informes de grupos locales y/o mediante comunicaciones con participantes</li> <li>Asamblea anual</li> </ul>
<b>Influencia en Políticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y tipo de alianzas establecidas con gobiernos locales/ autoridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia de Carta(s) de Entendimiento</li> </ul>

### 2.3 Sostenibilidad de los Objetivos Alcanzados

Al finalizar el proyecto, esperamos lograr avances de elementos claves para el desarrollo futuro del corredor y la continuidad de los objetivos que son parte de esta propuesta. La identificación y priorización de sitios claves permitirá enfocar los esfuerzos de recuperación ambiental en estas áreas a través de diferentes mecanismos contemplados en el proyecto, tales como reforestación, Pago por Servicios Ambientales, concientización. Diferentes actores parte de la iniciativa del corredor están en capacidad de ejecutar estas acciones, (ej, Fundación Conservacionista Costarricense, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, y Comisión de Educación Ambiental de Monteverde).

Esperamos que el fortalecimiento de las capacidades de actores locales permita una mayor capacidad y amplitud de acciones en la región, compatibles con los objetivos del corredor. Además, el establecimiento de mecanismos formales de co-financiamiento mediante convenios con entidades gubernamentales, privadas, académicas, conservacionistas, etc, permitirá mayor estabilidad de los recursos financieros.

### 3.1. Detalles Financieros

\*Tipo de cambio (16/11/2011): US\$1 = C500.21

Fuente del Financiamiento	Plan de Financiamiento, [Moneda Local]		Total [Moneda Local]	Total US\$
	Año 1	Año 2		
a. PPD/GEF	\$15,991	\$4,008	C10.003.700	\$19,999
b. Comunidad	\$23,185	\$21,277	C22.240.337	\$44,462
c. Organización solicitante	\$6,752	\$6,752	C6.754.836	\$13,504
d. Otros donantes	\$13,850	-	C6.927.909	\$13,850
<b>Costo Total del Proyecto</b>	<b>\$59,778</b>	<b>\$32,037</b>	<b>C45.927.281</b>	<b>\$91,815</b>

**3.2. Presupuesto:**

\*Tipo de cambio (16/11/2011): US\$1 = C500.21

CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL (C)	US\$
A. Capacitación	2,350,987.00 (\$4,700)	0.00 (\$0)	2,350,987.00	\$4,700
B. Asistencia Técnica	2,019,347.77 (\$4,037)	1,144,480.48 (\$2,288)	3,163,828.25	\$6,325
C. Compra de Equipo	2,831,188.60 (\$5,660)	250,105.00 (\$500)	3,081,293.60	\$6,160
D. Compra de Materiales	87,036.54 (\$174)	0.00 (\$0)	87,036.54	\$174
E. Intercambios	100,042.00 (\$200)	0.00 (\$0)	100,042.00	\$200
F. Seguimiento y Evaluación	500,210.00 (\$1,000)	500,210.00 (\$1,000)	1,000,420.00	\$2,000
G. Auditoria (*PPPD)	100,042.00 (\$200)	100,042.00 (\$200)	200,084.00	\$400
H. Imprevistos	10,004.20 (\$20)	10,004.20 (\$20)	20,008.40	\$40
<b>TOTAL</b>	<b>7,998,858.11</b> (\$15,991)	<b>2,004,841.68</b> (\$4,008)	<b>10,003,700</b>	<b>\$19,999</b>

**A. Capacitación:**

\$150 transporte (para CATIE); \$200 alimentación (30 pax) (mapeo)  
 \$1,200 asistencia técnica (40 hrs de preparación x \$30) (capacitación para grupos locales)  
 3 x \$300 asistencia técnica (10 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes (capacitación para grupos locales)  
 \$900 asistencia técnica (30 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes (capacitación para grupos locales)  
 \$350 alimentación (taller para protocolos de monitoreo)

**B. Asistencia Técnica**

\$200 alimentación (2 pax); \$300 transporte (trabajo de campo para mapeo)  
 \$1,200 transporte (monitoreo de agua)  
 \$3,050 trabajo de campo; \$325 transporte

(monitoreo de aves)

\$1,000 hospedaje y alimentación para consultora bibliotecaria

\$250 para transporte y alimentación (pasante inventario de actores/patrocinadores)

**C. Compra de Equipo**

\$5160 Hach Co. Hydromet Kit de Sensores; \$400 soluciones de calibración; \$600 reagentes

**D. Compra de Materiales**

\$124 suministros (monitoreo de aves)  
 \$50 materiales (intercambio con MV Cámara de Turismo)

**E. Intercambios**

\$200 alimentación (intercambio con MV Cámara de Turismo)

**F. Coordinación, Seguimiento y Evaluación**

\$2,000 (\$83.33 x 24 meses) Costos mensuales para servicios tecnológicos/telecomunicaciones

**3.3 Información Bancaria (cuenta corriente en colones):**

<b>Nombre del Banco:</b>	Banco Nacional de Costa Rica
<b>Dirección completa del Banco – Sucursal #:</b>	Monteverde, Puntarenas. Contiguo a oficinas municipales. Sucursal #127
<b>Número de Cuenta Cliente:</b>	15112710010011660
<b>Número de Cuenta Corriente:</b>	100-01-127-1166-6
<b>Titular de la Cuenta:</b>	Asociación Instituto de Monteverde
<b>Tipo de Cuenta</b>	Corriente
<b>SWIFT/ Numero de Ruta:</b>	BNCRCSJ / Número de Ruta:0194462

**SECCION D: CUADRO RESUMEN DEL MARCO LÓGICO**

<b>Proyecto No.:</b>	<i>(a asignar por el PPD)</i>	
<b>Nombre Organización:</b>	Asociación Instituto Monteverde	
<b>Título del Proyecto:</b>	Fortalecimiento del Concejo Local del Corredor Biológico Pájaro Campana (CBPC), Fase II: Desarrollando capacidades locales, programas de monitoreo y bases financieras.	
<b>Objetivo General del Proyecto:</b>	El objetivo general de este proyecto es fortalecer las capacidades técnicas de los actores afiliados al CBPC para tomar decisiones informadas, organizar estrategias de intervención más eficaces y captar los recursos necesarios para el buen desarrollo del CBPC.	

\*Texto en verde se pide de PPD; Texto en rojo representa contrapartes

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
1. Identificar y priorizar sitios para la protección, conservación y/o recuperación mediante un mapeo técnico-científico.	El Concejo Local cuenta con una línea base de la "estructura del CBPC", la cual sirvió como una herramienta para dirigir y evaluar esfuerzos en la protección, conservación, y recuperación de sitios y hábitats naturales de importancia.	1A. Matriz de indicadores de éxito por concepto <u>elaborada</u>	1A.0	1A.1	I. Sesión entre CATIE y Concejo Local (matriz de indicadores)	I. \$150 transporte (para CATIE); \$200, alimentación (30 pax); \$100 transporte (miembros); \$100 hospedaje (para CATIE, provisto por CL);
		1B. Mapa en SIG con sitios prioritarios <u>identificados</u> 1C. Hectáreas de cada zona de vida, áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y de recarga de fuentes <u>priorizadas</u>	1B.0 (Contamos con capas generales en SIG y fotografía aérea 2010) 1C.0 has (Informaci	1B.1 cada zona de vida; 100% de cada área protegida por ley a por ley	II. Digitación de fotografía aérea 2010 (Guacimal y Lagartos) III. Realizar verificación ("ground truthing") de campo y tomar puntos de	II. \$1,000 asistencia técnica (\$10 x 100 horas) III. 10 días trabajo de campo: \$2,000 asistencia de campo (80 horas x 2 pax); \$200 alimentación (2 pax); \$300 transporte IV. \$1,000 asistencia

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
		<p>ID. Número de hectáreas identificadas para inscripción en programa de PSA.</p>	<p>ID. 0 ha</p> <p>ión existe pero no ha sido sistematizada)</p>	<p>ID. 100% de los sitios prioritarios que califican para PSA</p>	<p>nacientes con GPS</p> <p>IV. Aplicar formula RASTER</p> <p>V. Generar y presentar mapas</p> <p>VI. Sesión de trabajo con FONAFIFO</p>	<p>técnica (\$20 x 50 horas)</p> <p>V. \$250 asistencia técnica (\$10 x 25 horas)</p> <p>VI. \$100 alimentación (20 pax); \$75 transporte (ambos por CNFL)</p>
<p><b>Objetivo Específico</b> 2. Aumentar la capacidad de actores locales a desarrollar y ejecutar sus propios proyectos dentro el marco del CBPC.</p>	<p>Grupos organizados dentro del CBPC que cuentan con una propuesta de proyecto relevante a su contexto específico, elaborada por ellos mismos, con colaboradores estratégicos ya</p>	<p>IE. Número de propuestas patrocinadas</p> <p>IF. Número y tipo de alianzas establecidas con gobiernos locales/ autoridades.</p> <p>IG. Número de personas de las comunidades participando (desagregado por género)</p>	<p>IE. 3</p> <p>IF. 0</p> <p>IG. 130 (60% hombres; 40% mujeres)</p> <p>IH. 1</p>	<p>IE. 7</p> <p>IF. 2</p> <p>IG. 50% mujeres, 50% hombres</p> <p>IH. 5</p>	<p>I. Concejo Local agrupará actores locales por tema</p> <p>II. Desarrollar contenido teórico y materiales para talleres</p> <p>III. Facilitar Taller 1</p>	<p>I. *Se realizará en periodo actual (30 de noviembre del 2011)</p> <p>II. \$1,200 asistencia técnica (40 hrs de preparación x \$30)</p> <p>III. \$300 asistencia técnica (10 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes; \$200 alimentación (20</p>

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
	identificados y capaces de captar fondos a partir del 2013.	IH. Número de iniciativas sostenibles desarrolladas en el CBPC.			<p><b>IV. Facilitar Taller 2</b></p>	<p>pax por CNFL); \$50 hospedaje para facilitador(a)</p> <p><b>IV.</b> \$300 asistencia técnica (10 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes; \$200 alimentación (20 pax por CNFL); \$50 hospedaje para facilitador(a)</p>
					<p><b>V. Facilitar Taller 3</b></p>	<p><b>V.</b> \$300 asistencia técnica (10 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes; \$200 alimentación (20 pax por CNFL); \$50 hospedaje para facilitador(a)</p>
					<p><b>VI. Facilitar Taller 4</b></p>	<p><b>VI.</b> \$900 asistencia técnica (30 hrs x \$30); \$250 transporte para participantes; \$200 alimentación (20 pax por CNFL); \$50 hospedaje para facilitador(a)</p>

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
<b>Objetivo Específico 3.</b> Establecer un monitoreo de la avifauna y de los recursos hídricos dentro del CBPC, así como mejorar el acceso a documentos afines.	El Concejo Local cuenta con una línea base de la "funcionalidad del CBPC" y un sistema para manejar información afines, las cuales servirán como herramientas para dirigir y evaluar esfuerzos en la conservación de especies y recursos naturales de importancia.	1I. Informe escrito y presentación oral de la calidad de agua en las 3 cuencas del CBPC  1J. Manual sobre protocolos de monitoreo de aguas	1I. 0 (Sin embargo, existen datos de la CNFL, el Programa Adopte-Una-Quebrada y muestras iniciales de UGA-Costa Rica)  1J. 0	1I. 1 Informe completo y 1 Present. Powerpoint  1J. 1 Manual	I. Taller para definir protocolos del monitoreo; Capacitar personal  II. Comprar kit de sensores  III. Establecer laboratorio de química  IV. Trabajo de campo y lab  V. Análisis de datos (SIG) y divulgación de resultados  VI. Presentación de estudio, resultados y recomendaciones	I. \$350 alimentación; \$200 transporte (por CNFL); \$200 hospedaje (por UGA);  II. \$1,200 transporte; \$5160 Hach Co. Hydromet Kit de Sensores; \$400 soluciones de calibración; \$600 reagentes  III. \$1,200 equipo de lab (por BESA)  IV. \$3,600 (120 días de asistencia técnica); \$1,200 chofer; \$3,240 tiempo de supervisor, \$5,760 hospedaje y alimentación  V. N/A VI. N/A
		1K. Informe escrito y presentación oral sobre las comunidades de aves encontradas	1K. 0 (Sin embargo, existen estudios desactuali	1K. 1 Informe completo y 1 Present.	VII. Trabajo de campo  VIII. Presentación de estudio, resultados y	VII. \$3,050 + \$3,250 (por BESA y CCT) asistencia técnica; \$325 transporte + \$224 (CCT); \$124

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
		en el CBPC 1L. Manual sobre protocolos de monitoreo de aves	zados sobre poblaciones del Pájaro Campana y otras especies de aves) 1L. 0	Powerpoint 1L. 1 Manual	recomendaciones	+ \$26 (CCT) suministros; \$3,600 grabadores de sonido; \$1,500 binoculares; \$150 análisis de SIG (CCT); \$6,000 software y análisis de datos estadísticos (por Univ. de Vermont) /III. N/A
		1M. Catálogo digital de los documentos existentes en la zona	1M. 1,586	1M. 2,823	IX. Catalogar y crear metadatos para los 1,237 records restantes del CCT- RBBNMV (6.3 semanas)	IX. \$1,000 + \$300 (BESA) hospedaje y alimentación para consultora bibliotecaria; \$4,117 viaje int., transporte local, asistencia técnica y capacitación (Pasantes), \$100 software filtro + \$50 transporte local (CCT)

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
<p><b>Objetivo Específico 4.</b> Inventariar, clasificar y evaluar las diversas fuentes de recursos económicos, técnicos y humanos disponibles a nivel local, regional, nacional e internacional para contar con una amplia base de recursos para sostener el trabajo del CBPC.</p>	<p>El Concejo Local cuenta con una capacidad técnica-financiera más amplia y estable para realizar sus gestiones básicas y proyectos específicos cada año.</p>	<p>IN. Número de mecanismos financieros innovadores puestos en práctica                      10. Inventario de posibles fuentes de apoyo desagregado por temas, tipos y niveles de intervención                      1P. Cofinanciamiento Total adicional en efectivo y en especie obtenido para la sostenibilidad, aumento de escala y replicabilidad del apoyo del PPD.</p>	<p>IN. 1 (Carta de entendimiento entre miembros del Concejo Local)                      10. 0                      1P. 0</p>	<p>IN. 2 (Carta de entendimiento + 1 mecanismo o más o con más contribuyentes)                      10. 1                      1P. 1</p>	<p>I. Analizar costos proyectados para los próximos 5 años                      II. Establecer programa para aceptar donaciones                      III. Hacer inventario (mapeo) de organizaciones                      IV. Taller de planificación con MV Cámara de Turismo</p>	<p>I. \$25 (\$5 x 5 horas de trabajo del coordinador); Presentación al Concejo Local                      II. \$5 x 15 horas de trabajo del coordinador-elaborar contenido para sección pertinente del sitio web. Abrir cuenta independiente para donaciones/fondos.                      III. \$250 para transporte y alimentación; \$200 (\$5 x 40 horas de trabajo del coordinador y/o miembros del Concejo Local); Presentación al Concejo Local                      IV. \$200 alimentación; \$50 materiales</p>
<p><b>Objetivo Específico 5.</b> Elaborar un informe final que</p>	<p>Hay una sistematización de las experiencias de este proyecto.</p>	<p>1Q. Informe escrito                      1R. Presentación oral en Asamblea Anual</p>	<p>1Q. 0                      1R. 0</p>	<p>1Q. 1                      1R. 1</p>	<p>V. Enviar encuestas a los participantes y miembros del</p>	<p>V. Tiempo del personal (en especie)                      VI. Tiempo del personal (en especie)</p>

Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base	Meta	Actividades	Recursos para el desarrollo de la actividad (\$)
documenta las lecciones aprendidas y conocimientos nuevos.					<p>Concejo Local</p> <p>VI. Recopilar los documentos generados</p> <p>VII. Elaborar informe</p> <p>III. Realizar una presentación oral en la Asamblea Anual del 2013</p>	

**ANEXO B**

**Presupuesto del Proyecto  
(Incluyendo cuadro con esquema de desembolsos)**

<b>Número del Proyecto:</b>	<b><i>COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/05</i></b>
<b>Nombre de la Organización:</b>	Asociación Instituto Monteverde
<b>Título del Proyecto:</b>	<i>Fortalecimiento del Concejo Local del Corredor Biológico Pájaro Campana (CBPC), Fase II: Desarrollando capacidades locales, programas de monitoreo y bases financieras</i>
<b>Monto Aprobado:</b>	<b>\$20,000.00</b>
<b>Fecha firma MOA:</b>	29 de febrero de 2012
<b>Fecha de Finalización:</b>	31 de marzo de 2014

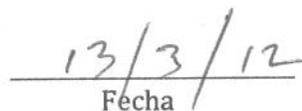
CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL US\$
A. Capacitación	4.700,00	-	4.700,00
B. Asistencia Técnica	4.037,00	2.288,00	6.325,00
C. Compra de Equipo	5.660,00	500,00	6.160,00
D. Compra de Materiales	174,00	-	174,00
E. Intercambios	200,00	-	200,00
F. Seguimiento y Evaluación	1.000,00	1.000,00	2.000,00
G. Auditoria (*PPPD)	200,00	200,00	400,00
H. Imprevistos	20,00	21,00	41,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.991,00</b>	<b>\$ 4.009,00</b>	<b>\$ 20.000,00</b>

**Programación de Pagos**

Nº Desembolso	Monto \$	Fecha	Condiciones
I	\$ 7.000,00	Marzo 2012	Firma de Convenio
II	\$ 9.000,00	Noviembre 2012	Entrega I informe
III	\$ 4.000,00	Julio 2013	Entrega II informe

Aprobado por:

  
Nombre y Firma del Representante Legal de la ONG

  
Fecha